

UNIVERSIDAD
DE LA RIOJA

ELECCIONES A CONSEJO DE DPTO.

Fecha convocatoria

26-I- 2022

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATOS ELECTOS

1.- De conformidad con lo previsto en el artículo 20 del Reglamento Electoral General de la Universidad de La Rioja, en relación con la elección de representantes en el Consejo de Departamento de Derecho, la Junta Electoral del Departamento de Derecho proclama como definitivas las candidaturas presentadas, haciéndolas públicas en el Tablón Oficial Electrónico del Departamento de Derecho de la Universidad de La Rioja. Se traslada copia de esta proclamación a la Junta Electoral de la Universidad de La Rioja.

Candidatos:

a) Sector Resto PDI:

Apellidos y nombre	DNI
Romo Sabando, Bárbara María	
Ezquerro Solas, Jorge Julio	

b) Sector Estudiantes

Apellidos y nombre	Titulación	DNI
Mora Astaburuaga, Aitor	Doctorado	

2.- De acuerdo con el artículo 30.3 del Reglamento Electoral General de la Universidad de la Rioja, **siendo el número de candidaturas concurrentes y admitidas inferior al número de puestos a cubrir, los candidatos son proclamados electos automáticamente.**

En Logroño, a 11 de febrero de 2022

El Presidente de la Junta Electoral del
Departamento.La Secretaria de la Junta Electoral del
Departamento.

Fdo: Sergio Cámara Lapuente

Fdo: Cecilia Serrano Martínez

Código Seguro De Verificación:	N6hk1PqhyUpzSAdEFonmNGJPzhv5mYUb	Fecha	11/02/22 11:26
Normativa	Copia electrónica con información de firma - Universidad de La Rioja		
Firmado Por	Universidad De La Rioja		
Url De Verificación	https://sede.unirioja.es/csv/code/N6hk1PqhyUpzSAdEFonmNGJPzhv5mYUb	Página	1/1

